

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020 GERENCIA SECCIONAL ARAUCA

Contenido

1	Gestión Misional	2
	2.1 Proceso Protección Animal	2
	2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	2
	2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	2
	2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	3
	2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	4
	2.1.5 Identificación de Animales	4
	2.2 Proceso Protección Vegetal	5
	2.2.1 Sanidad Vegetal.....	5
	2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	6
	2.2.3 Gestión de Semillas	6
	2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	6
	2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario.....	7
	2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	7
	2.3.1 Análisis y Diagnóstico	7
	2.4 Proceso Protección Fronteriza	8
2	Gestión de Apoyo	9
	2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	9
	3.2 Proceso Gestión Contractual	9
	3.2.2 Contratación	9
	3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	10
	3.3.2 Talento Humano	10
	3.4 Proceso Atención al Ciudadano	10
	3.7 Proceso Gestión Jurídica.....	11

1 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

En la seccional durante 2020 se realizó énfasis en el tema de vigilancia de Fiebre Aftosa, se trabajó todo lo relacionado con la vacunación que se realiza de manera tradicional y la vacunación estratégica definida para la seccional, incluye las supervisiones a predios,, predios de alto riesgo, supervisión a operadores de vacunación en los ciclos definidos anualmente, así como el control a movilizaciones con origen en zona de frontera y las notificaciones derivadas de las acciones de IVC desarrolladas en la vigencia.

En desarrollo de las actividades mencionadas, se logró cumplimiento en promedio mayor al 95% de ejecución de las metas planteadas en los indicadores que hacen parte de la vigilancia epidemiológica en la vigencia 2020.

Para destacar, en predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados, se superó la meta planteada debido a la dinámica misma de frontera, logrando vigilar 1610 predios en la vigencia.

Para el II ciclo de vacunación contra aftosa en el territorio se estableció la regularización de Inventarios Ganaderos, lo cual nos permitió conocer de forma más concreta el inventario ganadero de la región, facilitar los procesos y/o trámites de los productores ante el Instituto, ya que agilizo el proceso del cargue de los RUVs para el II ciclo del año 2020.

Después de varias reuniones con los representantes de los gremios ganaderos (comités de ganaderos Municipales) se logra un acuerdo importante en la implementación del Hierro matador en el departamento de Arauca, agilizando los procesos de expedición de GSMI, BONOS DE VENTAS y SUPERVISIONES AL EMBARQUE de los semovientes que hacen tránsito por las diferentes Zonas establecidas en el territorio nacional.

También en cumplimiento de las actividades de vigilancia epidemiológica, se desarrollaron 83 eventos de educomunicación y comunicaciones del riesgo, presenciales o virtuales, con asistencia de 1204 personas entre productores y representantes de instituciones con las cuales se desarrolla articulación para la adecuada ejecución de la gestión misional encomendada.

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

En Sanidad Animal durante la vigencia 2020 se desarrollaron actividades en nueve proyectos con resultados muy importantes en los indicadores que los componen y que se evidencian de la siguiente manera:

- **Brucelosis Bovina:** Se logró tener 21 predios libres con certificado vigente de Brucelosis Bovina y se vacunaron 112.857 Terneras y becerras contra Brucelosis, en 13.835 predios vigilados. Se desarrollaron 6 Eventos de Educomunicación sobre Brucelosis Bovina a usuarios externos, contando con 181 participantes.
- **Proyecto de Tuberculosis Bovina:** Se logró tener 15 predios libres de Tuberculosis con certificado vigente. Se logró un total de 165 animales tuberculizados por el ICA en ganadería Bovina, Se desarrollaron 5 Eventos de Educomunicación sobre Tuberculosis bovina a usuarios Externos y se contó con participación de 68 asistentes.
- **Rabia Origen Silvestre:** Se logró realizar 24 visitas de captura de murciélagos, realizadas en seguimiento a focos y/o municipios con riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre. Asimismo se realizaron 4 eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos, con asistencia de 64 participantes
- **Proyecto Aviar:** Durante la vigencia se realizaron 7 visitas a predios avícolas de alto riesgo relacionado con vigilancia de Influenza aviar, Salmonelosis y Newcastle, también se realizaron 3 Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviáres de control oficial realizados a usuarios externos, contando con 58 participantes a los mismos.
- **Encefalopatía Espongiforme Bovina:** Se logró realizar muestreo a 10 animales para la vigilancia activa de EEB, en bovinos sanos mayores de 36 meses en plantas de beneficio.
- **Encefalitis Equina Venezolana:** Se logró vacunar a 10.855 equinos contra Encefalitis Equina Venezolana-EEV durante 2020. Se realizaron 5 Eventos de Educomunicación a usuarios externos, contando con 34 participantes a los mismos.
- **Peste Porcina Clásica:** En esta actividad se logra vacunar 55.063 animales contra PPC, en 825 predios en zonas de frontera vigilados. Durante la vigencia se realizaron 19 eventos de Educomunicación sobre PPC dirigidos a usuarios externos, en los que se contó con 149 participantes.
- **Ovinos – Caprinos:** Se logró realizar vigilancia a 86 predios de Ovinos y Caprinos y realizar 12 Eventos de Educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externos y 183 participantes
- **Apícola:** Se logró realizar 2 eventos de educomunicación en sanidad apícola a usuarios externos, contando con la presencia de 56 participantes. Debido a que es un proyecto nuevo asignado a la seccional durante la vigencia 2020, no se asignaron recursos a la Seccional Arauca.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

- **Inocuidad en la Producción Pecuaria:** Se logró realizar 281 visitas para autorización sanitaria y de inocuidad durante 2020, también a 238 predios se les expidió autorización sanitaria y de inocuidad. Se logró realizar 24 Visitas de seguimiento a predios con ASI.
- **Insumos Pecuarios:** Durante 2020 se realizaron 149 visitas de inspección a distribuidores de insumos veterinarios registrados, igualmente se logró realizar 267 Visitas a distribuidores de biológicos de uso veterinario, en los cuales se realizó 16 sellados de insumos, la mayoría fue biológico que perdió la cadena de frío. El valor comercial de insumos sellados en la vigencia fue de \$119.496.550.

Se observa que las actividades durante el año se cumplieron en un porcentaje muy cercano al 100%. El sellado corresponde en mayor parte a bilógico y se da por la pérdida de cadena de frío, la medida sanitaria recomendada la devolución a laboratorio por parte de OEGA.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

En todos los componentes de gestión del proceso de Protección Animal se desarrollaron jornadas presenciales y/o virtuales de comunicación de riesgo como se evidenció en cada uno de los componentes del proceso anteriormente descrito

2.1.5 Identificación de Animales

Como apoyo a la gestión en el proceso de Protección Animal se avanzó durante 2020 en la identificación de animales en la seccional de manera importante.

La identificación realizada entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020, en el departamento de Arauca alcanzó un total de 114,919 bovinos, atendiendo 4005 solicitudes de usuarios, detallada en los siguientes municipios:

Municipio	Bovinos identificados	Solicitudes atendidas
Arauca	40703	1387
Arauquita	37088	1136
Saravena	18199	935
Fortul	1425	47
Tame	7916	259
Puerto Rondón	6118	76
Cravo Norte	3470	165

La identificación en los municipios que se encuentran fuera de la zona de protección se debe al cumplimiento de la resolución 50090 del 13/11/2019.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

En la seccional se realizó vigilancia fitosanitaria sobre cultivos de importancia económica definidos como cadenas productivas en el departamento de Arauca, entre ellos se encuentra Arroz, cacao, Plátano, Frutales, (Cítricos, Pasifloras, Aguacate, otros frutales) además de Yuca y Forestales.

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de área vigilada, el número de productores atendidos y las problemáticas más relevantes en cada una de ellas

Especie	Área vigilada <small>Fuente: Área sembrada en el departamento de Arauca. Fuente: Gobernación de Arauca. Análisis de coyuntura sector agropecuario año 2018</small>	Inspecciones Fitosanitarias	Productores atendidos	Problemática Monitoreada o evidenciada
Frutales (Aguacate, Cítricos, pasifloras y otras especies frutales)	2173	228	228	Aguacate: Enfermedad radical. Cítricos: Ácaro hindú, Antracnosis y Picudo. Maracuyá: Bajo, Secadera y Marchitez por Fusarium sp. Papaya: Virus Piña: Phytophthora sp. y Virus.
Arroz	7525	80	80	VHB, presencia de malezas
Cacao	4258	115	115	Monilia, Phytophthora, Escoba de Bruja
Yuca	6850	6	6	Gusano Cachon, Cuero de sapo
Plátano	36582	234	234	Fusarium oxisporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical plátano y banano Ralstonia solanacearum en plátano y banano
Forestales	No hay información	9	9	Defoliadores, perforadores

En desarrollo de las actividades de IVC en Sanidad Vegetal se logró controlar: 1407 focos de plagas específicamente en el control de moko en plátano. En los 8 Cultivos de importancia económica vigilados en la seccional, Arroz, cacao, Plátano, Frutales, (Cítricos, Pasifloras, Aguacate, otros frutales) Yuca y Forestales, se logró realizar un total de 877 inspecciones fitosanitarias en 2020.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

- **Vigilancia Plagas Control Oficial:** En la seccional se atendieron 7 Redes de vigilancia fitosanitaria definidas desde el orden nacional, se logró realizar 177 Visitas de captura de información de plagas priorizadas.

Se destaca el logro de vigilar 994 hectáreas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus en el departamento de Arauca. Igualmente en el caso de monitoreo de HLB en cítricos, se realizaron 92 visitas de rastreo de la plaga y su vector *Diaphorina citri*.

- **Plan Nacional Mosca de la Fruta:** En la ejecución del plan se realizaron 50 eventos de muestreo de frutos para la detección de especies de mosca de la fruta.
- **Programa Fitosanitario Forestal:** En desarrollo de las actividades del PFF, se vigilaron 51 hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de especies forestales diferentes a Teca, Pino y Eucalipto. Se expidieron pocos certificados (remisiones) de movilización de productos de transformación debido a que el número de predios registrados activos en la seccional es de seis predios.

2.2.3 Gestión de Semillas

- **Semillas – Viveros:** Se logró expedir 3 registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fito mejoramiento. Se realizaron 23 visitas de seguimiento a viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fito mejoramiento y 31 visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación. Igualmente se logró realizar 46 visitas a almacenes distribuidores de semillas durante 2020.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

- **Insumos Agrícolas:** En la vigencia se realizaron 114 visitas a establecimientos comercializadores de insumos agrícolas en los siete municipios, Se enviaron 11 muestras de Insumos Agrícolas para análisis de calidad de acuerdo al plan nacional de muestreo definido.
- **Inocuidad:** Se expidieron 37 Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas en Cacao y Plátano en predios de cinco municipios del departamento de Arauca. Se realizó articulación con FEDECACAO, ART-PDET, PNUD-MINTRABAJO para sensibilizar y socializar el servicio de certificación de predios en BPA

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

En el área de Protección vegetal se desarrollaron 12 eventos de educación y comunicación del riesgo de plagas agrícolas, de manera virtual y presencial, en relación a los cultivos priorizados y de importancia económica definidos como cadenas productivas en el departamento de Arauca.

En los temas de MIPE, para arroz y Frutales, en prevención y control de *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical y *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano, Riesgo de HLB, Protección a polinizadores y BPA.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario para la prestación del servicio analítico en Arauca

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

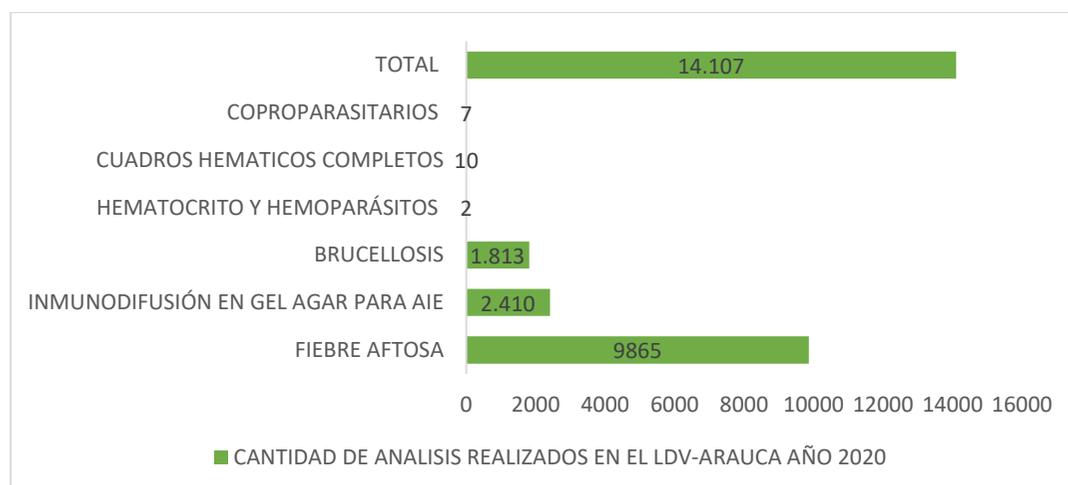
En Laboratorio de Diagnóstico Veterinario se prestó el servicio de realización de las siguientes pruebas:

Fiebre Aftosa., ELISA 3 ABC, EITB, Brucelosis, Rosa de Bengala, Fluorescencia Polarizada “Fpa”, Elisa Indirecta, Anemia Infecciosa Equina – AIE, Cuadro Hemático Completo, Hematocrito Y Hemoparásito, Examen Coproparasitario.

Con el servicio de este laboratorio se logró la descentralización del análisis de Fiebre Aftosa en cumplimiento de la Resolución No. 060865 del 27 de enero del 2020, con tiempos de respuesta oportunos.

Así mismo se mejoró la oportunidad de detección temprana del agente etiológico de una enfermedad específica en una población, aumentando la posibilidad de prevención, tratamiento y control para tener una mayor probabilidad de erradicación.

El laboratorio presentó los siguientes resultados en los cuales los servicios relacionados con Fiebre Aftosa fueron los más utilizados:



En este ejercicio se obtuvieron ingresos en 2020, por un valor de cuarenta y seis millones ciento setenta y un mil trescientos veinticinco pesos (\$46.171.325).

En la seccional Arauca se logró en 2020 la Ampliación del portafolio de servicio en el laboratorio de diagnóstico veterinario de Arauca. Con ocasión a la entrada en vigencia de la resolución 60865 del 2020, el Laboratorio de Diagnostico Veterinario de Arauca LDV-AR , fue autorizado para la descentralización de las técnicas de Elisa 3ABC y EITB para el diagnóstico de la Fiebre Aftosa, motivo por el cual el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en aras de garantizar la buena eficiencia y prestación del servicio, realizo la contratación de 2 bacteriólogos, quedando un equipo altamente capacitado conformado por 1 Medica Veterinaria Responsable del LDV, 3 analistas, 1 auxiliar de laboratorio y 1 auxiliar administrativo.

Para el año 2020 se realizaron 9.865 análisis de Fiebre Aftosa correspondientes a 780 solicitudes de movilización.

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

Teniendo en cuenta que el Paso fronterizo puente internacional José Antonio Páez – PAPF estuvo cerrado por el gobierno nacional, el trabajo se enfocó en el apoyo a la supervisión en el desarrollo de las actividades de desnaturalización o destrucción de productos que no cumplen con los requisitos sanitarios en trabajo conjunto con el CIIP, con los siguientes resultados:

Indicador	Resultado
Sacrificios	156 Bovinos 9 Equinos
Incautación Carne	1000 Kg
Incautación Queso	823 Kg
Aprehensión Bovinos	150
Aprehensión Equinos	11

Con esta labor se logró Prevenir el ingreso de plagas y enfermedades al país como primera barrera sanitaria y mantener el estatus sanitario y fitosanitario del país.

Para el cumplimiento de las gestiones misionales en cada uno de los procesos en la seccional Arauca, durante 2020 se ejecutó el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO SECCIONAL ARAUCA 2020

AREAS	ASIGNADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
SUBGERENCIA DE PROTECCION ANIMAL	3.210.316.084,00	3.085.168.238,00	96,10%
SUBGERENCIA DE PROTECCION FRONTERIZA	37.244.800,00	37.244.800,00	100,00%
SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	189.263.334,00	182.524.640,00	96,44%
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	251.829.274,00	231.781.930,00	92,04%
SUBGERENCIA ANALISIS Y DIAGNOSTICO VETERINARIO	192.585.000,00	160.134.000,00	83,15%
TOTAL	3.881.238.492,00	3.696.853.608,00	95,25%

Servicios generales(Comisiones, arriendos, servicios públicos)	360.689.483,00
Servicios personales	3.336.164.125,00
TOTAL	3.696.853.608,00

2 Gestión de Apoyo

2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.2 Contratación

En la seccional, debido a las competencias administrativas que tiene asignadas, se ejecutan muy pocos contratos, en la vigencia 2020 se ejecutaron los siguientes:

DESTINACION	ASIGNADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
Mantenimiento Parque Automotor	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	100%
Arriendos	\$ 72.000.000	\$ 69.650.000	96,73%
Mantenimientos varios PODA	\$ 8.445.000	\$ 7.467.600	88,42%
Suministro de Extintores	\$ 1.700.000	\$ 1.094.800	86,07%
Mantenimiento de aires acondicionados	\$ 4.920.000	\$ 4.235.000	99%
Residuos	\$ 8.713.918	\$ 8.703.979	99,88%
TOTAL ASIGNADO	\$ 121.778.918	\$ 117.151.379	96,20%

El ítem que mayor asignación tiene corresponde al de arrendamientos de infraestructura física en los municipios donde se requiere el servicio.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.2 Talento Humano

El talento humano con que se contó en la vigencia 2020 fue el siguiente:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO	1
CARRERA ADMINISTRATIVA	13
PROVISIONALIDAD	24
PRESTACION DE SERVICIOS VF. 2021	27
PRESTACION DE SERVICIOS	107
TOTAL FUNCIONARIOS	172

En cada municipio se discriminó de la siguiente manera el número de colaboradores disponibles durante la vigencia 2020:

MUNICIPIO	PERSONAL
ARAUCA (Oficina Local)	59
ARAUQUITA (Oficina Local)	26
CRAVO NORTE (Oficina Local)	11
FORTUL (PSG)	10
PUERTO RONDON (Oficina Local)	6
SARAVENA (Oficina Local)	22
TAME (Oficina Local)	37
PUERTO JORDAN (PSG)	1

En la seccional el 93% de funcionarios o colaboradores estuvieron asignados al proceso de Protección Animal, el 3% al proceso de Protección Vegetal y un 3% a apoyo administrativo, así mismo el municipio de Arauca es donde se tiene la mayor parte de colaboradores y funcionarios de planta, seguido del municipio de Tame, Arauquita y Saravena respectivamente.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

En la seccional se dio trámite de PQRSD en los siguientes asuntos

- Petición de Información
- E.P Petición de Información
- Queja
- Certificación
- Denuncia
- Petición de Documentos
- Reclamo
- Solicitud General
- Trámite Ordinario

Siendo los trámites ordinarios que tienen que ver con los asuntos misionales en la seccional el 76,8% de los requerimientos en la vigencia, seguidos de la peticiones de información con el 13%.

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

En la seccional Arauca el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA como autoridad sanitaria y fitosanitaria, gestionó durante 2020, el Procedimiento Administrativo Sancionatorio -PAS, como mecanismo para la imposición de sanciones frente al incumplimiento de las normas que se expiden en materia sanitaria, fitosanitaria, de inocuidad y forestal comercial.

Teniendo en cuenta que el incumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias, lleva implícito un riesgo para la dispersión o el ingreso de plagas y enfermedades al país, la Ley 1955 de 2019 amplió las facultades del ICA en materia sancionatoria, permitiendo la imposición de sanciones más severas.

Durante la vigencia 2020 se dio inicio a ciento cincuenta y nueve (159) Procesos Administrativos Sancionatorios, de los cuales se tramitaron en la misma vigencia los siguientes:

Tipo de Proceso	Aperturados	En Tramite	Finalizados	Con sanción
Agrícolas (Semillas – Madera)	3	3	0	0
Programa - Aftosa	48	33	15	10
Pecuaria (Contravenciones y otros)	108	48	60	56
Total	159	84	75	66

Con esta actividad se recaudaron veinticuatro millones quinientos veintiún mil quinientos diez y ocho pesos (\$24.521.518) durante la vigencia 2020.

Jose Atilano Rincón Chinchilla
Gerente Seccional Arauca